

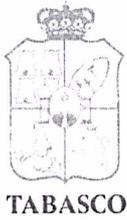
TABASCO
IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

En cumplimiento con lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, siendo las 11:08 horas del día dos de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada la Sala de Directores del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicada en Paseo de la choca No. 100 Col. Tabasco 2000; se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva**, con el propósito de efectuar la **IV Sesión Ordinaria 2019** del **CECyTE**. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de Creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta. En esta sesión, se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de Protesta del representate del Sector Productivo
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la sesión
5. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
6. Lectura y en su caso, ratificación del Acta de la III Sesión Ordinaria 2019
7. Seguimiento de acuerdos
8. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
 - 8.1. Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019
 - 8.2. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020
 - 8.3. Anteproyecto del Programa Operativo Anual
9. Asuntos de carácter informativa
 - 9.1. Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's
 - 9.2. Indicadores
 - 9.2.1. Matrícula escolar del CECyTE por plantel
 - 9.2.2. Matrícula de nuevo ingreso
 - 9.2.3. Indicadores de desempeño
 - 9.2.3.1. Eficiencia terminal
 - 9.2.3.2. Reprobación
 - 9.2.3.3. Deserción
 - 9.2.3.4. Becas
 - 9.3. Informe de actividades agosto- octubre 2019
 - 9.1.1. Académicos
 - 9.1.2. Administración y gestión
 - 9.1.3. Planeación y evaluación
 - 9.1.4. Extensión y vinculación
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

1



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

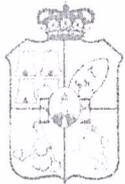
Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El Mtro. **Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 2** El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, de conformidad al Decreto de Creación Artículo 6 Fracción IV, realizó la toma de protesta al Mtro. **Alejandro Barriguet Borrel** en representación del Lic. José Luis Zuñiga Lozano, Presidente de la COPARMEX-Tabasco, quien se integra a partir de la IV Sesión como Integrante de este Órgano y representante del Sector Productivo de la Región.
- Nota 3** La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron todos los integrantes con derecho a voz y voto, así como dos invitados especiales en la **IV Sesión Ordinaria 2019** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 4** El Mtro. **Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio apertura a los trabajos de la IV Sesión Ordinaria 2019.

Acuerdo No.01.04.02.12.2019.R.	La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Acuerdo No.02.04.02.12.2019.R.	La Junta Directiva ratificó el Acta de la III Sesión Ordinaria 2019 y tomó nota de que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	--

- Nota 5** La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendientes generado en sesión previa.



TABASCO

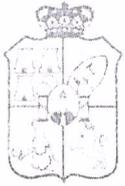


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 2 de diciembre, 2019

ACUERDO	
<p>Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.</p>	
<p>III Sesión Ordinaria 2017</p>	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda".</p> <p>Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2017</p>	<p>Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.</p> <p>El Delegado Federal de la SEP en el Estado solicitó al Director General hacerle llegar el documento referente a dicho acuerdo.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2018</p>	<p>La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

IV Sesión Ordinaria 2018	Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.
I Sesión Ordinaria 2019	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.
II Sesión Ordinaria 2019	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
III Sesión Ordinaria 2019	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
IV Sesión Ordinaria 2019	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
Acuerdo Pendiente	

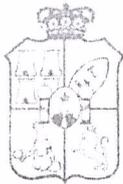
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019

Con fundamento en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio, el Director General presentó ante esta H. Junta Directiva las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, quedando de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	III Sesión Ordinaria			IV Sesión Ordinaria
RECURSO FEDERAL	\$203,014,898.18	\$3,217.33	\$0.00	\$203,018,115.51
RECURSO ESTATAL	\$284,949,819.61	\$38,580,626.71	\$2,918,384.00	\$320,612,691.06
INGRESOS PROPIOS	\$4,406,671.26	\$324.61	\$0.00	\$4,406,995.87
OTROS RECURSOS	\$599,995.00	\$0.00	\$0.00	\$599,995.00
TOTAL	\$492,971,384.05	\$38,584,797.39	-\$2,918,384.00	\$528,637,797.44

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



TABASCO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

Acuerdo No.03.04.02.12.2019.R.

La Junta Directiva aprobó la **Adecuación Externa** al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio fiscal 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistente en una **Ampliación** emitida por la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. **SF/AC0881/2019** en el rubro de **Recurso Estatal** por la cantidad de **\$38,580,626.71** (Treinta y ocho millones quinientos ochenta mil seiscientos veintiséis pesos 71/100 M.N.); Rendimientos Financieros: Recurso Estatal por **\$628.74** (Seiscientos veintiocho pesos 74/100 M.N.); Recurso Federal por **\$3,217.33** (Tres mil doscientos diecisiete pesos 33/100 M.N.); e Ingresos Propios por **\$324.61** (Trescientos veinticuatro pesos 61/100M.N.); Así también una **Reducción** de acuerdo al oficio No. **SF/RE0893/2019** por **\$2,918,384.00** (Dos millones novecientos dieciocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100M.N.); quedando el **Presupuesto total Modificado** por **\$528,637,797.44** (Quinientos veintiocho millones seiscientos treinta y siete mil setecientos noventa y siete pesos 44/10 M.N.).

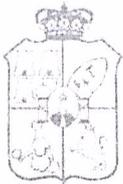
La Representante de la Secretaría de la Función Pública reitera al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, la nota realizada en la I Sesión Ordinaria 2019, relacionada con el Recurso Estatal en el que se le recomienda que deberá ajustarse al presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas de acuerdo a lo dispuesto en el marco legal y normativo aplicable en la materia, toda vez que tiene en ese Recurso Estatal un excedente de **\$65,350,618.96** no autorizado por dicha Secretaría; así mismo en lo sucesivo las áreas involucradas en la información financiera y presupuestal del CECyTE, deberán realizar conciliaciones entre ellas de manera periódica, a efecto de que al final del ejercicio no existan diferencias.

Así como atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Director General solicitó al H. Junta Directiva de este Colegio, la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2020.

7
5



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

El cual está integrado por 7 proyectos Institucionales, bajo la Metodología del Marcos Lógico, contemplando las fuentes de Financiamientos de Recursos Federales (Ramo 11) por \$ 230,313,182.15, Recursos Estatales (Participaciones) por \$ 431,499,422.49, y Recursos Propios Generados por \$ 4,406,400.00 los cuales hacen un monto total de \$ 666,219,004.64 (seiscientos sesenta y seis millones doscientos diecinueve mil cuatro pesos 64/100 M.N).

Fuente de Financiamientos	Total
INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS	\$4,406,400.00
APORTACION FEDERAL (Ramo 11)	\$230,313,182.15
APORTACION ESTATAL (participaciones)	\$431,499,422.49
TOTAL	\$ 666,219,004.64

Acuerdo No.04.04.02.12.2019.R.

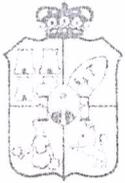
La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a partir de la necesidades del Colegio expuestas por el Director General por la cantidad de: **\$666,219,004.64** (seiscientos sesenta y seis millones doscientos diecinueve mil cuatro pesos 64/100 M.N.); integrado de la siguiente manera: **Aportación Federal** por **\$230,313,182.15** (Doscientos treinta millones trescientos trece mil ciento ochenta y dos pesos 15/100 M.N.); **Aportación Estatal** por **\$431,499,422.49** (Cuatrocientos treinta y un millón cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos veintidós pesos 49/100 M.N.), e Ingresos Propios Ordinarios por **\$4,406,400.00** (Cuatro millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

La Representante de la Secretaría de la Función Pública recomendó al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, que para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto deberán apegarse a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Se recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



TABASCO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

Anteproyecto del Programa Operativo Anual

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el artículo 8 fracción V, el Director General presentó a la Junta Directiva para aprobación el Anteproyecto de Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2020.

PROYECTOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GESTION ADMINISTRATIVA.	657,769,544.26	55,895,450.00	71,625,109.14	71,580,007.98	65,031,209.78	65,031,753.26	54,259,269.40	45,354,969.54	37,266,122.58	36,864,785.30	36,844,785.30	36,847,517.00	70,955,584.88
ATENCIÓN A LA DEMANDA COBERTURA Y CALIDAD	1,498,219.98	109,383.34	140,533.34	128,633.34	99,083.34	222,683.34	95,403.32	98,983.34	216,383.34	97,083.34	98,083.34	97,083.06	96,083.54
DESARROLLO ACADÉMICO.	1,344,980.20	133,133.32	129,133.32	127,533.32	126,733.32	126,113.52	120,333.32	120,333.32	105,333.32	105,333.32	90,333.32	90,333.16	70,333.64
PERTINENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	1,146,735.04	106,068.88	100,801.92	100,466.88	98,866.88	98,866.88	91,866.88	91,866.88	91,866.88	91,866.88	91,866.88	91,865.44	91,865.76
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO.	2,248,200.08	192,024.36	187,866.01	182,924.25	196,502.03	192,024.36	191,659.41	190,176.11	182,024.36	166,926.11	192,024.36	192,024.36	192,024.36
VINCULACION Y GESTION CON LOS SECTORES QUE INTEGRAN A LA SOCIEDAD	1,355,259.36	282,860.06	174,000.10	406,500.10	73,000.10	77,500.10	34,500.10	34,500.10	34,500.10	34,500.10	34,500.10	34,499.30	34,499.70
EVALUACION INSTITUCIONAL.	835,965.12	90,094.42	90,092.76	80,056.66	80,094.42	80,094.42	58,494.42	58,494.42	58,494.42	58,494.42	58,494.42	58,530.42	58,530.42
TOTAL GENERAL	686,219,004.44	69,009,012.38	72,427,538.09	72,812,922.53	65,938,386.07	65,829,035.98	54,851,428.85	45,949,123.71	37,984,525.00	37,418,789.47	37,407,887.72	37,411,852.74	71,498,722.40

Acuerdo No.05.04.02.12.2019.R.

La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2020** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el mismo año; así también integra los objetivos alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6

La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre las actividades académicas de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2019 como son: *XXII Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's*. **Indicadores:** Matrícula Escolar del CECyTE por plantel 12,251 alumnos a inicio del ciclo 2019 – 2020; Distribución de la Matrícula Escolar Total; Indicadores de desempeño reprobación, deserción, aprobación, eficiencia terminal y alumnos becados; presentación del comparativo de indicadores educativos del CECyTE; Eficiencia terminal por plantel; comparación de porcentaje de reprobación ciclo escolar 2018-2019; Presentación de la distribución de motivos de la deserción escolar; becas. Informe de actividades agosto – octubre 2019. Actividades académicas: cursos de inducción para alumnos de nuevo ingreso, atención psicológica y nutricional para alumnos canalizados; pláticas de: fortaleciendo nuestra inteligencia emocional, Plato del buen comer, violencia en el noviazgo, ciber

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

Buyling, Acoso sexual y hostigamiento, depresión, violencia y noviazgo, atención psicológica y nutricional para alumnos canalizados, estadística de atención psicológica a jóvenes; Profesionalización y desarrollo docente. Administración y gestión: Estados financieros agosto, septiembre y octubre. Planeación y evaluación: Avance del ejercicio presupuestal 2019 federal, estatal y recursos propios. Presentación de obras de construcción: Construcción de dos aulas didácticas de 2 E.E., Planta Alta y Obra Exterior; Construcción de 4 aulas didácticas de 2 E.E. en Planta Alta, Escalera y Obra Exterior; Reconstrucción y remodelación del servicio sanitario a circulación (Edificio A) y Obra Exterior; Equipamiento con recursos propios: Carritos de Carga para Computadoras Portátiles; Computadoras Portátiles; Transformador 75 KVA. Extensión y vinculación: Firmas de convenios con las siguientes instancias: con la Universidad Cambridge University Press; Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra; Universidad Virtual UNIVES; H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa; Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET); Secretaría de Turismo; Universidad Politécnica del Golfo de México. Reconocimientos o certificaciones obtenidas por la institución; 7ª ExpoCiencia Estatal 2019; 1er Tianguis pueblos Mágicos; Taller Reto Emprende Tabasco; Taller de Encuadernación Básica 2da Edición; Taller Búsqueda de Información Tecnológica y Redacción de Patentes.

La M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's; comentó sobre el XXII Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE'S, donde el CECyTE-Tabasco, será sede para realizarse dicho evento del 21 al 25 de agosto del 2020, contado con la participación de 30 CECyTE'S.

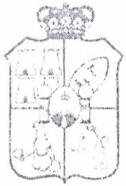
Nota 7 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de **agosto, septiembre, octubre y noviembre 2019**. La Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservaron el derecho de revisarlos y determinar lo que huya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 8 El Secretario Técnico puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

Nota 9 La Representante de la Secretaría de la Función Pública, recordó se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en los **Lineamientos y Calendario para el cierre del ejercicio presupuestal 2019**, y en específico a lo dispuesto en los Numerales: **7** relativo al **Ejercicio de Ingresos Propios**, el cual establece que: *"En términos de lo dispuesto en el numeral 41 del Manual de Normas, sólo podrán hacer uso de los mismos, siempre y cuando se encuentren autorizados en el presupuesto de egresos. Para liberar estos recursos, la orden de pago deberá tramitarse a más tardar el 13 de diciembre de 2019"* y **10. Recursos federales convenidos, reasignados o transferidos fracción V.- Los recursos no comprometidos conforme a estos Lineamientos, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, y realizar mediante oficio dirigido a la Dirección de Tesorería y anexarán**

8



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

la Línea de Captura"; lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en los **Artículos 50** de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y **17** de la Ley de Disciplina Financiera.

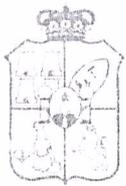
LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 La Junta Directiva tomó nota de que la Secretaria dio lectura a los acuerdos convenidos en esta **IV Sesión Ordinaria 2019**, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 12:37 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **IV Sesión Ordinaria 2019** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



TABASCO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva

CON DERECHO A VOZ Y VOTO: FIRMA

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior y presidente suplente en representación del Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva

M. en Aud. Samuel Méndez Vidal

En representación del Lic. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's

L.C.P. Irma Luna González

Subdelegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL

Lic. Mariana Gómez Palma

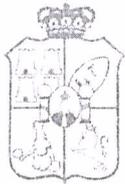
En representación del C.P. Eduardo García Hernández

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

Lic. Ivana Yolanda Ojeda Graniel

Mtro. Alejandro Barriguete Borrell

En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano



TABASCO



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
2 de diciembre, 2019

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado
En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Director de Educación Media

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE TABASCO

Ing. Andrés Peralta Rivera